

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL

CERTIFICA: Que el Ayuntamiento Pleno en su sesión del día 26 de noviembre de 2021 adoptó el siguiente acuerdo relativo a:

Expediente n.º 6150/2021/TE

Propuesta de resolución presentada por los Grupos Municipales de Ciudadanos y Partido Popular, referente a instar al Gobierno de Aragón a que apueste decididamente por la atracción de empresas a la Plataforma Logístico-Industrial de Teruel "PLATEA".

Cuyo tenor literal es el siguiente:

Exposición de motivos

La Plataforma Logístico-Industrial de Teruel PLATEA dispone de una extensión de 2.545.510 metros cuadrados y presenta una ubicación única, integrada en las rutas de tráfico de norte a sur, tanto ferroviarios (Corredores Cantábrico y Mediterráneo) como por carretera (Autovía Mudéjar) y del centro peninsular al Levante.

Esta superficie se distribuye de la siguiente manera:

- Zonas verdes de dominio y uso público: 392.194 metros cuadrados
- Zonas de equipamiento para usos de interés social: 116.218 metros cuadrados
- Zona para áreas de actividad: 1.413.851 metros cuadrados repartidos en:
 - * Área logístico-industrial: 519.390 metros cuadrados
 - * Área logístico-industrial ferroviaria: 574.818 metros cuadrados
 - * Área tecnológico-industrial: 203.604 metros cuadrados
 - * Área de servicios: 114.039 metros cuadrados
- Red viaria y aparcamientos: 452.332 metros cuadrados
- Infraestructuras: 48.966 metros cuadrados
- Sistema general ferroviario: 121.949 metros cuadrados

En PLATEA se encuentran ya instaladas empresas de diversos sectores como Jamones Albaracín, Sendin España, Turolense de Maquinaria, Transportes Callizo y Grupo Giró, entre otras. Pero

su cercanía a las plantas de fabricación de automóviles de Opel en Zaragoza y Ford en Valencia la están convirtiendo en una referencia para el sector auxiliar del motor. Especialmente destacada es la presencia de la suiza Ronal Ibérica y la alemana Röchling Automotive.

PLATEA dispone de todos los servicios necesarios para la implantación de empresas: drenaje de aguas pluviales, saneamiento de aguas fecales, suministro de agua potable, gas y electricidad.

Su gestión, ejecución y promoción están encomendadas a Aragón Plataforma Logística SAU, sociedad participada en su totalidad por la Corporación Empresarial Pública de Aragón, sociedad unipersonal del Gobierno de Aragón.

No obstante, y a pesar de la proyección de esta plataforma, desde el año 2017 ninguna empresa se ha instalado en PLATEA.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria aprobó la presente propuesta de resolución, cuyo tenor literal es el siguiente:

Primero.- Instar al Gobierno de Aragón a que apueste decididamente por la atracción de empresas a la Plataforma Logístico-Industrial de Teruel PLATEA.

Segundo.- Dar traslado de este acuerdo al Gobierno de Aragón.

Y para que conste, de orden y con el visto bueno de la Sra. Concejal Delegada del Área de Régimen Interior, Personal, Seguridad y Movilidad, en el ejercicio de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia mediante Decreto n.º 1.771/2019, de 3 de julio, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta, firmo el presente en Teruel, a fecha de la firma electrónica.

DECRETO: Cúmplase y ejecútase el acuerdo precedente. Lo manda y firma la Sra. Concejal Delegada del Área de Régimen Interior, Personal, Seguridad y Movilidad, en el ejercicio de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia mediante Decreto n.º 1.771/2019, de 3 de julio, sellado con el de su cargo, en Teruel, a fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

